



Comunicado de prensa

BALANCE DE LEGISLATURA EN EDUCACIÓN

FETE-UGT exige al próximo gobierno:

- Un **Pacto por la Educación** que establezca de una vez el Sistema Educativo: que la educación quede al margen de las contiendas políticas.

No podemos permitir que se deroguen o promulguen leyes educativas en función de los resultados electorales.

- **Implantación generalizada del tramo educativo de 0 a 3 años** con carácter educativo y oferta pública suficiente.

- Clausula de **revisión salarial** para el colectivo de los profesionales de la enseñanza.

- **Ampliación y consolidación de la jubilación LOE**, que permitirá un rejuvenecimiento de las plantillas y será generadora de empleo.

- **Promoción profesional** con retribuciones adecuadas, no podemos exigir un mayor compromiso y dedicación del profesorado sin recibir a cambio incentivos económicos. Apostamos por la dignificación del profesorado.

- **Políticas de consolidación de empleo** (manteniendo el actual Sistema de Ingreso) y promoción por méritos entre los Cuerpos Docentes.

- **Disminución de ratios y reparto homogéneo del alumnado**, entre los centros sostenidos con fondos públicos.

- **Actividades y servicios educativos complementarios de calidad.**

Situación actual en Castilla y León.

La situación actual preocupa gravemente a la Federación de Enseñanza de UGT, puesto que se está convirtiendo en una costumbre la imposición de planes y programas que modifican de manera sustancial las condiciones laborales de los docentes y suponen un grave retroceso en los avances sociolaborales.

En este contexto, especial mención merece el **Plan de Mejora del Éxito escolar**, tanto por la forma como por el fondo de la cuestión.

Respecto a las formas: **se pone en marcha a espaldas de los agentes sociales**, adelantándose su implantación en algunos centros previo a ser publicado en BOCyL. La única intención y sin ánimo de



Comunicado de prensa

ser mal pensados, parece ser la de utilizarla como medida electoralista.

Por otro lado y respecto al fondo de la cuestión, desde FETE-UGT, **son dos las peticiones ejes que realizamos:**

- **El aumento de tareas y reponsabilidades**, derivadas del propio cambio social al que el profesorado debe dar respuesta, **debe venir respaldado por una mejora de las plantillas** a través del rejuvenecimiento de las mismas y mediante creación de empleo.
- Nuestra demanda es que **se agoten las medidas ordinarias** (apoyos en el aula, agrupamientos flexibles, desdobles de los grupos en las materias que así lo requieran, laboratorios etc.) **antes de** emprender planes experimentales que supongan **medidas extraordinarias**. Además, de las acciones emprendidas debe poder beneficiarse toda la comunidad educativa, no unos pocos, seleccionados con criterios numéricos; este es el modelo de escuela inclusiva que siempre ha defendido FETE-UGT.

Este Plan es resultado de un Convenio firmado entre el MEC y la Junta de Castilla y León en Diciembre de 2007, preocupandonos el modo en que se va a abordar la parte presupuestaría cuando este Convenio llegue a su fin (2011).

FETE-UGT



Castilla y León

Comunicado de prensa